

Sanmartinianos locales participan en el proyecto para que el 24 de Agosto se convierta en el Día del Padre

16/06/2020



El tercer domingo de junio de cada año se conmemora el Día del Padre en nuestro país y este año desde el sector comercial impulsaron “mover” la celebración por la pandemia.

Desde Mendoza volvieron a poner sobre la mesa el proyecto para que el Día del Padre se conmemore el 24 de agosto en todo el país en homenaje al general José de San Martín.

En este marco, el intendente de la Ciudad de Mendoza, Ulpiano Suárez, decidió impulsar esta propuesta y se reunió –vía Zoom– con referentes de diferentes asociaciones sanmartinianas de la provincia, entre ellas la sanrafaelina.

Desde la Municipalidad de Mendoza sostienen que el Día del Padre argentino debe establecerse el 24 de agosto en honor a la paternidad de José de San Martín, ya que un día como ese, pero de 1816, nacía en Mendoza la hija del general y de Remedios de Escalada: Mercedes Tomasa o la “infanta mendocina”, como la llamaba su padre.

En el encuentro participaron las asociaciones culturales sanmartinianas de Mendoza, Malargüe, Godoy Cruz, Valle de Uco y San Rafael. Además estuvieron presentes referentes de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, el jefe de Regimiento Granaderos y representantes de la UCIM y Cecitys, entre otros. Hay que remarcar además que desde su página de Facebook “Asociación Cultural Sanmartiniana San Rafael”, la entidad se ha sumado a una junta de firmas a través de la plataforma Change.org, donde piden que el Día del Padre se conmemore el 24 de agosto en Argentina.

Según explica la misiva dirigida al Congreso y la Presidencia

de la Nación, se busca recuperar la fecha del 24 de agosto, que incluso había sido incluida en el calendario escolar.

Luego, en 1966 el presidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson, firmó una proclama declarando el tercer domingo de junio como Día del Padre de los norteamericanos, en homenaje a John Bruce Dodd.

“A partir de esa proclama, empresas extranjeras redoblaron sus esfuerzos reemplazando como modelo de padre a un extranjero en lugar del General San Martín. Solo las escuelas de Mendoza se mantuvieron fieles al Libertador en la celebración del 24 de Agosto como verdadero Día del Padre Argentino”, explican, y destacan que “hubo intentos de dictar la ley a nivel nacional mediante proyectos de legisladores mendocinos, pero ninguno tuvo tratamiento legislativo”.